



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

292

Ciudad de México, a 28 de enero de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: DR ERNESTO KRUG LLAMAS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE UNIDADES DE PRIMER NIVEL

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE PREVENCION Y DETECCION DE ENFERMEDADES**LUGAR DE LA COMISIÓN: ACAPULCO, GRO.****DEL: 23/01/2025****AL: 24/01/2025****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Dar asesoría técnica en materia de vacunación y Red de Frío del Programa de Vacunación Universal para el seguimiento de acciones implementadas en la representación de Guerrero para el logro de coberturas de vacunación en todos los grupos de edad de las fases permanente e intensiva de vacunación.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Se visitó la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, la UMF 09 y UMF 29 donde se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el personal directivo de las mismas para el seguimiento del Programa de Vacunación Universal en el OAOB.
- 2.- En la visita a las Unidades de Medicina Familiar 09 y 29, se verificaron las condiciones de la Red de Frío para vacunas de estas Unidades.
- 3.- Se verificó que se estén llevando a cabo las actividades de vacunación en los módulos de enfermera especialista en Medicina de Familia, así como actividades extramuros a través de brigadas realizando recorridos comunitarios y vacunación en empresas; así como la vinculación con el Departamento de Guarderías Delegacional para el avance de las coberturas de vacunación en los niños inscritos en las mismas.
- 4.- Se realizó recorrido en las Unidades de Medicina Familiar 09 y 29 para verificar que el personal de enfermería lleve a cabo el proceso de vacunación segura.

3. CONCLUSIONES

- 1.- Terminar la elaboración del Plan de Trabajo del PVU 2025 de la representación y las Unidades de Medicina Familiar.
- 2.- Elaborar el Programa de Capacitación 2025 de la Representación y de las Unidades de Medicina Familiar, incluyendo en la Carta Descriptiva los Lineamientos del Programa de Vacunación, Lineamientos de Temporada Invernal, Esquemas de vacunación Vigentes, Técnica de aplicación de los diferentes biológicos, Manejo de Red de Frío, Manejo de RPBI, y ESAVI's.
- 3.- El Jefe de Conservación de las Unidades de Medicina Familiar solicitarán a la proveeduría la constancia de calibración de refrigeradores y congeladores.
- 4.- Realizar la calibración diaria de la jornada de los termómetros de vástago.
- 5.- Continuar con el Fortalecimiento de las acciones de vacunación en la representación, con el reporte desglosado por cada Unidad Médica para su envío mensual de acuerdo con calendario establecido.
- 6.- Lograr y mantener las coberturas de vacunación del esquema básico al menos del 95%. De forma mensual
- 7.- Realizar la distribución de biológico inmediatamente una vez que arribe al Almacén Delegacional hacia las Unidades Médicas de acuerdo a la meta establecida y el análisis de existencias.
- 8.- El Equipo de Supervisión en cada visita que realiza a las Unidades Médicas, supervisará el avance de coberturas de vacunación de la Unidad dejando evidencia en Minuta correspondiente para el seguimiento de la Unidad.
- 9.- Realizar la promoción de las diferentes acciones de vacunación (Programa permanente y Campañas especiales de Vacunación) mediante banners, mensajes internos, infografías, periódicos murales, perifoneo, en vinculación con la Coordinación de Comunicación Social.
- 10.- Registro de las dosis aplicadas en formato fuente (Hoja Rais) y en el Sistema de Información de Medicina Familiar (SIMF).
- 11.- Validación de la información previo a su captura en los sistemas Institucionales y Plataformas Sectoriales de las Campaña Especiales.

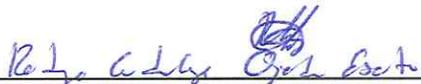
4. RESULTADOS OBTENIDOS

- 1.- Se realiza seguimiento de los acuerdos generados en la última visita de asesoría sobre el Programa de Vacunación Universal.
- 2.- Se realiza la presentación del avance de la herramienta de estimación de coberturas de vacunación 2024 con el siguiente avance: Menores de 1 año: 97.71%, Un año: 97.44%, Cuatro años: 96.85%, Seis años: 96.18%.
- 3.- Se realiza recorrido en las UMF 9 y 29 encontrando área específica para la Red de Frío, los refrigeradores son de 17 pies cúbicos, con temperatura al momento de 4°C, se cuenta con congelador específico para la estrategia de vacunación de la plataforma Sputnik V, se realiza visualización de acciones realizadas a pacientes, con técnica de vacunación segura, y registro de información en el formato fuente Hoja RAIS, SIAIS; RDA y SIMF.
- 4.- Se realiza ejercicio de aplicación de vacuna Sputnik V, en la UMF 9 con la finalidad de ir realizando la medición de tiempo.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Con la visita de asesoría referente al Programa de Vacunación Universal al OOAD Guerrero, se verifica que llevan a cabo acciones de protección a la población derechohabiente y no derechohabiente mediante la vacunación para mitigar el riesgo de ocurrencia de enfermedades prevenibles por vacunación.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



RODRIGO GUADALUPE OJEDA ESCOTO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032